

DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Disolvente

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Grupo Zenko

Miquel Ricomà, 18, 1°- 2° 08041 Granollers (Barcelona)

Tfno.: 93 870 86 26 zenko@zenko.es

1.4 Teléfono de emergencia:

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4, H302+H312+H332

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1, H304

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319 Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225

Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361d

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2, H373

STOT SE 1: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1, H370

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro







Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 4: H302+H312+H332 - Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña alfeto

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

STOT SE 1: H370 - Provoca daños en los órganos

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar

las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Sustancias que contribuyen a la clasificación

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/07/2018 Revisión: 14/12/2018 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 1/14**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

Acetato de metilo; Tolueno; Metanol

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Disolvente/s

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

| Identificación | | Nombre químico/clasificación | | | | | |
|--|----------------------------------|---|----------|------------|--|--|--|
| CAS: 79-20-9 CE: 201-185-2 | Acetato de metilo ⁽¹⁾ | | ATP CLP0 | 50 - <75 % | | | |
| Index: 607-021-00-X REACH: 01-2119459211-47-XXXX | Reglamento 1272/2008 | Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro | 1 4 | 30 - <73 % | | | |
| CAS: 108-88-3 | Tolueno ⁽¹⁽ | | ATP CLP0 | | | | |
| CE: 203-625-9 Index: 601-021-00-3 REACH: 01-2119471310-51-XXXX | Reglamento 1272/2008 | Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361d; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 - Peligro | 1000 | 10 - <25 % | | | |
| CAS: 67-56-1 | Metanol ⁽¹⁽ | | ATP CLP0 | | | | |
| CE: 200-659-6 Index: 603-001-00-X | | | | 10 - <25 % | | | |
| REACH:01-2119433307-44-XXXX (1) Sustancia que presentan un rie, | Reglamento 1272/2008 | Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 1: H370 - Peligro ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830 | - · · | | | | |

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los oios:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

Emisión: 23/07/2018 Revisión: 14/12/2018 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 2/14**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 194⁽/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulacion segura:

A.- Precauciones generales

Emisión: 23/07/2018

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Revisión: 14/12/2018

Versión: 2 (sustituye a 1)



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO







SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas dealmacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: R1 5 °C Ta mínima: Ta máxima: 30 °C Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2018):

| Identificación | Valores límite ambientales | | |
|-----------------------------|----------------------------|---------|-----------------------|
| Acetato de metilo | VLA-ED | 200 ppm | 616 mg/m ³ |
| CAS: 79-20-9 CE: 201-185-2 | VLA-EC | 250 ppm | 770 mg/m ³ |
| Tolueno | VLA-ED | 50 ppm | 192 mg/m ³ |
| CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9 | VLA-EC | 100 ppm | 384 mg/m ³ |
| Metanol | VLA-ED | 200 ppm | 266 mg/m ³ |
| CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6 | VLA-EC | | |

CAS 108-88-3 Tolueno: INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = o-Cresol en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 0,5 mg/1 / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral

CAS 67-56-1 Metanol: INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Metanol en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 15 mg/1 / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral

DNEL (Trabajadores):

| | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|-------------------|------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Identificación | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| Acetato de metilo | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| CAS: 79-20-9 | Cutánea | No relevante | No relevante | 88 mg/kg | No relevante |
| CE: 201-185-2 | Inhalación | No relevante | No relevante | 610 mg/m ³ | 305 mg/m ³ |
| Tolueno | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| CAS: 108-88-3 | Cutánea | No relevante | No relevante | 384 mg/kg | No relevante |
| CE: 203-625-9 | Inhalación | 384 mg/m ³ | 384 mg/m ³ | 192 mg/m³ | 192 mg/m³ |

Emisión: 23/07/2018 Revisión: 14/12/2018 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 4/14



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

| | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|----------------|------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Identificación | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| Metanol | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| CAS: 67-56-1 | Cutánea | 40 mg/kg | No relevante | 40 mg/kg | No relevante |
| CE: 200-659-6 | Inhalación | 260 mg/m ³ | 260 mg/m ³ | 260 mg/m ³ | 260 mg/m ³ |

DNEL (Población):

| | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|-------------------|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| Identificación | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| Acetato de metilo | Oral | No relevante | No relevante | 44 mg/kg | No relevante |
| CAS: 79-20-9 | Cutánea | No relevante | No relevante | 44 mg/kg | No relevante |
| CE: 201-185-2 | Inhalación | No relevante | No relevante | 131 mg/m³ | 152 mg/m³ |
| Tolueno | Oral | No relevante | No relevante | 8,13 mg/kg | No relevante |
| CAS: 108-88-3 | Cutánea | No relevante | No relevante | 226 mg/kg | No relevante |
| CE: 203-625-9 | Inhalación | 226 mg/m ³ | 226 mg/m ³ | 56,5 mg/m ³ | 56,5 mg/m ³ |
| Metanol | Oral | 8 mg/kg | No relevante | 8 mg/kg | No relevante |
| CAS: 67-56-1 | Cutánea | 8 mg/kg | No relevante | 8 mg/kg | No relevante |
| CE: 200-659-6 | Inhalación | 50 mg/m ³ | 50 mg/m ³ | 50 mg/m ³ | 50 mg/m ³ |

PNEC:

| Identificación | | | | |
|-------------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|
| Acetato de metilo | STP | 600 mg/L | Agua dulce | 0,12 mg/L |
| CAS: 79-20-9 | Suelo | 0,0416 mg/kg | Agua salada | 0,012 mg/L |
| CE: 201-185-2 | Intermitente | 1,2 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 0,128 mg/kg |
| | Oral | 20,4 g/kg | Sedimento (Agua salada) | 0,0128 mg/kg |
| Tolueno | STP | 13,61 mg/L | Agua dulce | 0,68 mg/L |
| CAS: 108-88-3 | Suelo | 2,89 mg/kg | Agua salada | 0,68 mg/L |
| CE: 203-625-9 | Intermitente | 0,68 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 16,39 mg/kg |
| | Oral | No relevante | Sedimento (Agua salada) | 16,39 mg/kg |
| Metanol | STP | 100 mg/L | Agua dulce | 154 mg/L |
| CAS: 67-56-1 | Suelo | 23,5 mg/kg | Agua salada | 15,4 mg/L |
| CE: 200-659-6 | Intermitente | 1540 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 570,4 mg/kg |
| | Oral | No relevante | Sedimento (Agua salada) | No relevante |

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|---|---|---------|---------------------|--|
| Proteccion obligatoria del las vias respiratorias | Máscara autofiltrante para gases y vapores | CAT III | EN 405:2001+A1:2009 | Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. |

C.- Protección específica de las manos.



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|------------------------------------|--|---------|---|---|
| Proteccion obligatoria de la manos | Guantes NO desechables de protección química | CAT III | EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009 | El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel. |

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--------------------------------------|-----------------|---------|---|--|
| Proteccion obligatoria de la cara | Pantalla facial | CAT II | EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN ISO 4007:2012 | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |

E.- Protección corporal

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--------------------------------------|---|---------|---|--|
| Proteccion obligatoria del cuerpo | Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga | CATIII | EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994 | Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones delfabricante. |
| Proteccion obligatoria de los pies | Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor | CAT III | EN 13287:2008 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2006 | Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro. |

F.- Medidas complementarias de emergencia

| Medida de emergencia | Normas | Medida de emergencia | Normas |
|----------------------|--------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002 | Lavaojos | DIN 12 899 ISO 3864-1:2002 |

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 100 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 889,24 kg/m³ (889,24 g/L)

Número de carbonos medio: 3,41

Peso molecular medio: 69,44 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: No determinado

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 23/07/2018 Revisión: 14/12/2018 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 6/14**



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Color: No determinado
Olor: No determinado
Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 57 - 111 °C Presión de vapor a 20 °C: 16605 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 459,76 (61,3 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 889 ka/m³ Densidad relativa a 20 °C: 0,889 Viscosidad dinámica a 20 °C: 0,47 cP Viscosidad cinemática a 20 °C: 0,53 cSt Viscosidad cinemática a 40 °C: <20,5 cSt Concentración: No relevante * pH: No relevante * Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * Temperatura de descomposición: No relevante * Punto de fusión/punto de congelación: No relevante * Propiedades explosivas: No relevante * Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 0 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

Temperatura de auto-inflamación: 464 °C

Límite de inflamabilidad inferior:

No determinado

Límite de inflamabilidad superior:

No determinado

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante * Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

Emisión: 23/07/2018 Revisión: 14/12/2018 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 7/14**



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz Solar | Humedad |
|-------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | Riesgo de inflamación | Evitar incidencia directa | No aplicable |

10.5 Materiales incompatibles:

| Ácidos | Agua | Materias comburentes | Materias combustibles | Otros |
|-----------------------|--------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | Evitar incidencia directa | No aplicable | Evitar alcalis o bases fuertes |

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
 - Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

 IARC: Tolueno (3)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que daña al feto
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
 - Su ingesta, inhalación o absorción cutánea supone peligro de efectos irreversibles graves provocados por una única exposición, no siendo efectos carcinogénicos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
- H- Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|-------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Acetato de metilo | DL50 oral | 6482 mg/kg | Rata |
| CAS: 79-20-9 | DL50 cutánea | 18684 mg/kg | Cerdo Guineano |
| CE: 201-185-2 | CL50 inhalación | 75 mg/L (4 h) | Conejo |
| Metanol | DL50 oral | 100 mg/kg | Rata |
| CAS: 67-56-1 | DL50 cutánea | 300 mg/kg | Conejo |
| CE: 200-659-6 | CL50 inhalación | 3 mg/L (4 h) | Rata |
| Tolueno | DL50 oral | 5580 mg/kg | Rata |
| CAS: 108-88-3 | DL50 cutánea | 12124 mg/kg | Rata |
| CE: 203-625-9 | CL50 inhalación | 28,1 mg/L (4 h) | Rata |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

| Identificación | | Toxicidad aguda | Especie | Género |
|-------------------|------|--------------------|-------------------------|-----------|
| Acetato de metilo | CL50 | 320 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| CAS: 79-20-9 | CE50 | 1026,7 mg/L (48 h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| CE: 201-185-2 | CE50 | 120 mg/L (72 h) | Scenedesmus subspicatus | Alga |
| Tolueno | CL50 | 13 mg/L (96 h) | Carassius auratus | Pez |
| CAS: 108-88-3 | CE50 | 11,5 mg/L (48 h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| CE: 203-625-9 | CE50 | 125 mg/L (48 h) | Scenedesmus subspicatus | Alga |
| Metanol | CL50 | 15400 mg/L (96 h) | Lepomis macrochirus | Pez |
| CAS: 67-56-1 | CE50 | 12000 mg/L (96 h) | Nitrocra spinipes | Crustáceo |
| CE: 200-659-6 | CE50 | 530 mg/L (168 h) | Microcystis aeruginosa | Alga |

12.2 Persistencia y degradabilidad:

| Identificación | Degradabilidad | | Biodegradabilidad | |
|-------------------|----------------|--------------|-------------------|----------|
| Acetato de metilo | DBO5 | No relevante | Concentración | 100 mg/L |
| CAS: 79-20-9 | DQO | No relevante | Periodo | 14 días |
| CE: 201-185-2 | DBO5/DQO | No relevante | % Biodegradado | 92 % |
| Tolueno | DBO5 | 2.5 g O2/g | Concentración | 100 mg/L |
| CAS: 108-88-3 | DQO | No relevante | Periodo | 14 días |
| CE: 203-625-9 | DBO5/DQO | No relevante | % Biodegradado | 100 % |
| Metanol | DBO5 | No relevante | Concentración | 100 mg/L |
| CAS: 67-56-1 | DQO | 1.42 g O2/g | Periodo | 14 días |
| CE: 200-659-6 | DBO5/DQO | No relevante | % Biodegradado | 92 % |

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

12.3 Potencial de bioacumulación:



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

| Identificación | | Potencial de bioacumulación | | |
|-------------------|-----------|-----------------------------|--|--|
| Acetato de metilo | BCF | 0,8 | | |
| CAS: 79-20-9 | Log POW | 0,18 | | |
| CE: 201-185-2 | Potencial | Bajo | | |
| Tolueno | BCF | 13 | | |
| CAS: 108-88-3 | Log POW | 2,73 | | |
| CE: 203-625-9 | Potencial | Bajo | | |
| Metanol | BCF | 3 | | |
| CAS: 67-56-1 | Log POW | -0,77 | | |
| CE: 200-659-6 | Potencial | Bajo | | |

12.4 Movilidad en el suelo:

| Identificación | Absorción/Desorción | | Volatilidad | |
|-------------------|---------------------|----------------------|--------------|-----------------|
| Acetato de metilo | Koc | No relevante | Henry | No relevante |
| CAS: 79-20-9 | Conclusión | No relevante | Suelo seco | No relevante |
| CE: 201-185-2 | Tensión superficial | 2,454E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | No relevante |
| Tolueno | Koc | 178 | Henry | 672,8 Pa·m³/mol |
| CAS: 108-88-3 | Conclusión | Moderado | Suelo seco | Sí |
| CE: 203-625-9 | Tensión superficial | 2,793E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | Sí |
| Metanol | Koc | No relevante | Henry | No relevante |
| CAS: 67-56-1 | Conclusión | No relevante | Suelo seco | No relevante |
| CE: 200-659-6 | Tensión superficial | 2,355E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | No relevante |

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

| | Código | Descripción | Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) | |
|---|-----------|--|--|--|
| Ī | 16 05 08* | Productos químicos orgánicos desechados que consisten en sustancias peligrosas o las contienen | Peligroso | |

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP3 Inflamable, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares, HP6 Toxicidad aguda, HP10 Tóxico para la reproducción

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) $n^01907/2006$ (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014 Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:

Emisión: 23/07/2018 Revisión: 14/12/2018 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 10/14**



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU: UN1993

14.2 Designación oficial de LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P (Acetato de metilo)

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: Π 14.5 Peligros para el medio Nο

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 601, 640D

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 1 L

14.7 Transporte a granel con arregio al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

14.1 Número ONU: UN1993

14.2 Designación oficial de LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P (Acetato de metilo)

No relevante

transporte de las Naciones **Unidas:**

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

3 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: Π

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: Códigos FEm: F-E, S-E Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 1 L

Grupo de segregación: No relevante No relevante

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2018:

Emisión: 23/07/2018

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 14/12/2018 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 11/14



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU: UN1993

14.2 Designación oficial de LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P (Acetato de metilo)

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

| Sección | Descripción | Requisitos de nivel inferior | Requisitos de nivel superior |
|---------|--|------------------------------|------------------------------|
| H3 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) — EXPOSICIÓN ÚNICA | 50 | 200 |
| P5c | LÍQUIDOS INFLAMABLES | 5000 | 50000 |

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Contiene Tolueno en cantidad superior al 0,1 % peso. No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o en mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1 en peso en adhesivos o pinturas en spray destinados a la venta al público en general. No se utilizarán en:

—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

-artículos de diversión y broma,

—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. Contiene Metanol. No se comercializará para el público en general después del 9 de mayo de 2019 en los líquidos limpiaparabrisas ni en los líquidos para deshelar los parabrisas en una concentración igual o superior al 0,6 % en peso

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.



DISOLVENTE UNIVERSAL CT-LO



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

· Información suplementaria

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo

H370: Provoca daños en los órganos

H315: Provoca irritación cutánea

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H361d: Se sospecha que daña al feto

H302+H312+H332: Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H225: Líquido y vapores muy inflamables

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña alfeto

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

STOT SE 1: H370 - Provoca daños en los órganos

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

STOT SE 3: Método de cálculo

STOT SE 1: Método de cálculo

Skin Irrit. 2: Método de cálculo STOT RE 2: Método de cálculo

Repr. 2: Método de cálculo

Acute Tox. 4: Método de cálculo

Asp. Tox. 1: Método de cálculo

Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Quimica de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

Página 13/14